

## ¿Qué es la transparencia de la pesca y por qué es importante?

La falta de transparencia y responsabilidad en la información, las actividades y la toma de decisiones en el sector pesquero han favorecido la mala gestión de este sector, la pesca ilegal, los abusos contra derechos humanos y laborales, así como el fraude y la corrupción. **El resultado es una sobreexplotación pesquera, medios de subsistencia en peligro, inseguridad alimentaria en las comunidades costeras y amenazas a la seguridad de las tripulaciones pesqueras.**

**La transparencia de la pesca** es una herramienta para apoyar una pesca sostenible y saludable, mantener comunidades costeras prósperas, proteger a la tripulación a bordo de los buques y fomentar una gobernanza eficaz. **Transparencia, en este contexto, significa más y mejor información pesquera, disponible de manera gratuita y directamente accesible**, lo que permite una toma de decisiones informada y un debate público comprometido sobre la gobernanza de los sectores pesqueros a escala mundial.

## ¿Cómo promueve la Coalición la Transparencia de la Pesca?

Muchas organizaciones e iniciativas en todo el mundo ya están trabajando con esmero para mejorar la transparencia, pero dada la naturaleza global de las pesquerías y la escala de los desafíos a los que se enfrenta nuestro océano, es necesario un marco que una a las organizaciones para maximizar el impacto colectivo.

**La Coalición para la Transparencia de la Pesca** conecta estos esfuerzos y ofrece una plataforma donde los miembros pueden compartir las mejores prácticas y las lecciones aprendidas, aprovechar y ampliar el trabajo de los demás, y desarrollar esfuerzos en lugares que aún carecen de transparencia.

**La Carta Mundial para la Transparencia de la Pesca** ofrece un marco para que las organizaciones miembros involucren a los gobiernos de sus países en las reformas de las políticas de transparencia pesquera.

Unidos por la Carta Mundial, la Coalición para la Transparencia de la Pesca reunirá a los miembros para identificar prioridades, aprovechar las asociaciones y desarrollar planes de acción estratégicos a través de la cooperación.



Para obtener más información sobre la Coalición para la Transparencia de la Pesca y para hacerse miembro de la Coalición, visita nuestro sitio web:  
[www.fisheriestransparency.net](http://www.fisheriestransparency.net)

Esta Carta establece 10 principios que constituyen las prioridades de defensa para los grupos de la sociedad civil de la Coalición para la Transparencia de la Pesca. Están pensados para que los estados los apliquen de modo que la información sobre los buques y la actividad pesquera esté ampliamente disponible para apoyar los regímenes de gestión de las pesquerías que garantizan que los productos del mar no se consiguen mediante prácticas de pesca ilegales y abusos de los derechos humanos. Para los interesados que busquen orientación sobre la aplicación de los principios individuales, la Coalición aconseja que se consulten los protocolos reconocidos a escala mundial, como el Estándar FiTI en el caso de los Principios 2 y 9.

Aunque están destinados a todo el sector pesquero y se pueden aplicar fácilmente en la pesca industrial, la Coalición reconoce que algunos principios requieren una mayor adaptación antes de que se puedan aplicar eficazmente a todas las pesquerías a pequeña escala.

## Principios políticos

	Principios políticos	
Información de buques	1	 Exigir números de identificación únicos para todos los buques pesqueros (incluidos los buques de transporte y suministro).
	2	 Publicar listas de licencias, autorizaciones y sanciones.
	3	 Hacer pública la titularidad real de los buques.
	4	 Detener el uso de los pabellones de conveniencia por parte de los buques pesqueros.
Actividad pesquera	5	 Hacer pública la posición de los buques.
	6	 Prohibir o monitorear de cerca el transbordo en el mar.
	7	 Exigir la trazabilidad de los productos del mar desde el barco hasta el plato.
Gobernanza y gestión	8	 Ratificar los acuerdos internacionales que establecen normas para los buques pesqueros y el comercio.  (Incluido el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, los Principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el C188 de la OIT y el Acuerdo de Ciudad del Cabo adoptado por la Organización Marítima Internacional.)
	9	 Garantizar el acceso público y equitativo a los datos pesqueros y la participación en la gestión pesquera y la toma de decisiones.
	10	 Recopilar datos sobre las condiciones de las tripulaciones de los buques pesqueros y publicarlos de forma agregada.